Montevideo—Viérnes 23 de Mayo de 1890 EDICION DE LA TARDE Año XI de esta edicion—Núm. 2,864

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.50 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis R. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Los derechos á oro

SESION CELEBRADA ANTEAYER EN BUENOS AIRES POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El señor Lárzen del Castaño, á nombre de la comision de hacienda informó brevemente sobre el proyecto que dispone el pago en oro sellado de la mitad de los derechos aduaneros, manifestando que en el seno de la Comision se habia estudiado con detencion y que habia dictaminado favorablemente convencida de que el P. E. necesitaba de estos recursos para atender á las necesidades y obligaciones que tiene que cumplir á oro, cuyas oscilaciones en el cambio de contratacion dificultan su cumplimiento, que la situacion á que ha venido el pais le ha puesto en la necesidad de modificar las tarifas, buscando recursos sin los que no podria salvar esta situacion; que este proyecto no es nuevo, pues que ya antes de ahora se habia [illegible] á 130 por 100 se buscó el medio de solucionar esta cuestion recargándose las tarifas en un 15 por 100 que importaba [illegible].

Añade que el Brasil, cuyo estado financiero no es tan grave como el nuestro, ha recurrido al mismo sistema de cobrar á oro, recurso que debe observar importar un aumento, pero tiene la ventaja que el la importacion disminuye [illegible] favorece á nuestras industrias que experimentarán así una proteccion indirecta.

Despues de otras breves consideraciones terminó su exposicion, solicitando el apoyo de sus colegas para la sancion del proyecto.

En seguida pidió la palabra el señor diputado Magnasco, el cual se opuso al proyecto [illegible] la exportacion del metálico, medida de un género análogo de la que se propone hoy [illegible] se comienza á notar que la importacion excede en un 25 °/o á la exportacion; lo que se traduce en una baja en el encaje del banco. Como consecuencia de todo esto, sobreviene el agio desconocido hasta entonces en nuestro pais, introduciéndose en la especulacion sobre acciones del banco por no haber otro papel en que especular en aquella época y empiezan á amontonarse ya dificultades para cuya solucion se hace preciso el empréstito, cuyos servicios no pueden hacerse á los seis meses y el oro toca en el 300. Insiste de nuevo en probar el carácter fatal con que se han presentado siempre la crisis en todo tiempo.

Concluye diciendo que con la politica de severas economías como las iniciadas por el Sr. Ministro en la aduana podrán obtenerse mejor los recursos necesarios que con el proyecto de ley que se debate.

El Sr. Ministro de Hacienda Dr Uriburu:

He escuchado con placer y hasta con admiracion, el discurso que acaba de pronunciar el distinguido diputado que habló antes del señor miembro informante de la comision.

Sus ideas son vastas é inmenso el espacio que ha recorrido con su pensamiento al tratar todas las cuestiones de que se ha ocupado, con elevacion, con lucidez, con brillantez.

Difícil es la situacion para un ministro nuevo que viene, en la peor de las circunstancias por que puede atravesar nuestro pais, no como un heraldo de progreso, no como un heraldo de riqueza y bienestar, sino como el peon con la azada al hombro, diciendo á su pais: necesitamos virtud, necesitamos virilidad para salvar de las dificultades en que nos encontramos. (Muy bien! Muy bien!)

Yo haré, señor presidente, todo lo que dependa de mi para seguir en su largo camino al señor orador.

El ha descrito lo que son las enfermedades económicas que se llaman crisis.

Son, pues, enfermedades que atacan al cuerpo social, así como las enfermedades que atacan al cuerpo humano.

En todas partes del mundo su fisonomía es casi igual, sus fenómenos casi idénticos, sus efectos casi los mismos.

Pero el señor diputado nos ha llevado á la Francia, descubriendo la terrible crisis que sufrió esa nacion cuando vencida por un enemigo formidable, ensangrentada, despedazado su territorio, envilecido el nombre que era el mas glorioso de la Europa, entonces, entonces, se vió en la necesidad de pagar su libertad, su independencia de nacion con un tributo enorme.

Yo deploro que el señor diputado no haya descrito con fidelidad, pues el podía hacerlo, cual fué, en esa situacion el esfuerzo que Thiers, el gran Thiers, tuvo que hacer para salvar la Francia.

La Francia en esa deplorable situacion, empobrecida como he dicho antes, ensangrentada, debilitada, despedazada, tuvo que escuchar á Thiers cuando le decia: Sobre todas estas desgracias es necesario soportar una mas grande todavia: es necesario el sacrificio del dinero.

Y á ese pais empobrecido le impuso las cargas mas enormes que han visto los tiempos modernos.

Para qué?

Para conseguir, despues de la libertad, de la independencia, despues de la nacionalidad de la Francia.... para conseguir el bienestar y la grandeza. (Muy bien, aplausos).

Pasó, el señor diputado, de la Francia á la Italia y describ ó con vigorosos términos y con brillante estilo la situacion de la Italia cuando, despotizada, era vergüenza del mundo, despues de haber sido la nacion mas grande de la tierra en la época antigua.

Describió la situacion de la Italia; pero se olvidó de una de las cosas esenciales, la más pertinente al asunto de que nos ocupamos ahora.

La Italia, una vez organizada, unidos los vínculos [illegible] las glorias de Ituzaingó.

[illegible]

Cuando un individuo carece absolutamente de medios, ¿qué hacer? ¿morir de hambre? no! si su trabajo no satisface sus necesidades, busca á aquellos que lo conocen, que lo aprecian y les dice: A tí te sobra; préstame un poco.

Y esto que es tan sencillo y tan natural en la vida del hombre, sucede exactamente lo mismo en la vida de los pueblos.

Hay momentos en que una nacion se encuentra en gravísimas dificultades, y tiene el derecho de pedir á los demás pueblos un auxilio que paga bien, que debe pagarlo bien.

De tal modo, que no podemos, que no es justo condenar en principio y absolutamente las operaciones de empréstito.

Pero el señor diputado continuaba describiendo lo que son las crisis, su procedimiento, su desarrollo natural y llegaba á la administracion de don Martin Rodriguez. En verdad, era justamente lo que necesitaba citar para resolver, aun con esos mismos principios, la situacion en que nos hallamos; de tal modo, que yo felicito al señor diputado por la cita tan oportuna, que ha hecho de la administracion honrada, digna, laboriosa y muy honesta del señor Martin Rodriguez.

Quizá fuera un punto final para las crisis, si estas hubieran nacido solamente de circunstancias financieras. Pero la crisis en esa época, nació de una complicacion de circunstancias que seria largo enumerar: la política por una parte; la guerra civil, por otra; la division completa de los partidos; la instabilidad de nuestras instituciones; la ferocidad de nuestras pasiones; todo engendraba esa crisis que el hombre mas virtuoso, como muy bien decia el señor diputado, que el hombre mas fuerte, que el coloso mas potente no habria podido dominar. ¿Por qué? Porque la enfermedad estaba en un cuerpo al cual no llegaban remedios, adonde no llegaba el hombre de estado, para hacer de lo malo bueno, todo en un dia; era imposible!

Pero esa administracion nos dejó estos principios, que yo reconozco como ciertos: cuando una crisis ataca un pais, ya sea por una calamidad pública, ya sea por una guerra, ya sea por cualquier otra circunstancia es fuera de duda que el que esté encargado de curarla, debe examinar con toda tranquilidad las causas de ese mal.

Sus remedios no serán inmediatos, pero pueden ser eficaces; porque, como he dicho antes, las crisis son enfermedades generales que la humanidad ha estudiado.

Hay una cantidad de reglas ya establecidas, reglas que podrán no ser absolutamente verdaderas, así como en la medicina no hay remedios absolutamente eficaces: pero es fuera de toda duda que hay reglas á las cuales debe sujetarse el criterio del que gobierna para atacar el mal y conseguir, si no su curacion absoluta, por lo menos mitigar sus efectos.

Bien, pues, el señor Rodriguez establecia esto: el órden en la administracion, la economía absoluta en los gastos, la rectitud en la aplicacion de todas las leyes, son grandes remedios para la crisis.

Grandes remedios ¿por qué? Porque, por regla general, esos males engendran una cantidad de desórdenes, ya sea en la vida privada, ya sea en la vida pública. En la vida pública, los gastos aumentan. En la vida privada, sucede lo mismo.

Estos son males que es necesario corregir.

Ahora, que esto no es obra de un dia, está fuera de toda duda. Es obra lenta que es necesario realizar con constancia, con virilidad completa.

Pero no debemos cruzar los brazos, el mal está sobre nosotros, debemos mirarlo con tranquilidad, pues creo que este mal para nuestro pais es transitorio.

[illegible] préstito, tambien lo reconozco. Pero si no son remedios eficaces, son medios indispensables para proceder.

No trato de imponer un centavo mas de impuesto. De lo único que trato, es de esto: de hacer efectivo el impuesto.

Esta es toda la cuestion. No se altera en un punto la ley de aduanas, pero como la ley de aduanas está profundamente alterada por el curso forzoso, yo vengo á pedir á esta honorable Cámara que no haga efectiva la ley que ha dado.

La ley que ha dado, tal como se aplicaba, convierte en humo las rentas del Estado. Yo vengo á decir á los representantes del pueblo argentino: el gobierno no puede gobernar sin rentas, es necesario que las rentas se restablezcan á lo que deben ser.

¿Qué hay de monstruoso en esto?

¿Qué hay que sobrepase al sentido comun?

No. Lo que está fuera del sentido comun, lo que sobrepasa los límites de toda prudencia y de toda habilidad gubernativas, es mantener la situacion que tenemos.

Era insostenible.

Y para probar que tengo razon en lo que digo, afirmo que no se me demostrará que haya un solo pueblo en la tierra que haya consentido, como la República Argentina lo ha hecho durante dos años, en perder dos terceras partes de su renta, sin haber tomado medidas de ningun género para salvar la dificultad.

El gobierno ha hecho esfuerzos supremos, señor (y es preciso convenir en que su alto patriotismo le guiaba en ese camino) ha hecho esfuerzos supremos para hacer desaparecer las dificultades que la depreciacion del papel le ocasionaba todos los dias.

Pero esos esfuerzos han agotado los recursos, y me ha tocado á mí el penosísimo deber de venir á las cámaras. Ya ha llegado el momento en que es preciso restablecer la verdad sobre el impuesto, las mercaderías que se introducen deben, segun la constitucion, ser avaluadas por su valor.

¿Cual es el valor de la mercancía?

El valor de la mercancía no es el papel que está despreciado en un 300 °/o.

Eso no es cierto.

El valor de la mercancía es el valor del costo que ha tenido en la fábrica en que se ha adquirido. Es necesario buscarlo allí; y ese valor yo no lo quiero ver sinó en la mitad. Cierro un ojo para no ver la otra.

¿Por qué? Porque es necesario en materia de impuestos, tener toda la prudencia, toda la magnanimidad posible y conciliarlo con las necesidades del Estado. Y bien: en vez de pedir á la Cámara, como tendria derecho de pedirle, que restablezca el valor íntegro constitucional de las tarifas, lo único que pido á nombre del P. E. es el restablecimiento de la mitad de ese valor que es indispensable para cubrir nuestros compromisos en el extranjero; es decir, para no hacer efectiva la gran frase que no es la única que pronunció un grande hombre de estado, arrebatado prematuramente por la muerte. No señor! No es el caso de que yo tenga que decir á la República Argentina: economicemos sobre la sed y hambre para salvar nuestra dignidad y nuestro honor comprometidos. No, antes de ir á esos extremos, todavía tenemos esta humilde y eficaz medida que propongo de restablecer los recursos que la Constitucion pone en nuestras manos y hacernos rectamente de elementos.

Eso es lo primero.

Cuando despues de tomadas todas estas medidas, no hayamos conseguido restablecer el equilibrio de las finanzas en nuestro pais, entonces señor yo seré el primero en venir á implorar al Congreso argentino [illegible]

[illegible] cuando todos los habitantes de este pais están mortificados cuando no martirizados por la escasez, se piensa en sacarnos mayores impuestos.

Es un argumento de gran efecto para las masas populares, presentando al gobierno como á un verdugo!

El camino de la política podria llamarse. Pero esto dista mucho de la verdad.

El gobierno no ha sido el autor del mal que tenemos.

El autor ó los autores del mal han sido todos.

Muy bien ha descrito esta parte el señor diputado que ha hablado primero.

¿De dónde provino el mal? El mal vino de todas partes, nació de todos, una parte del gobierno, otra de los particulares, otra de las corporaciones, otra de la naturaleza misma. En fin: las crisis nacen de muchas causas.

Atribuir solamente al gobierno la causa, es cometer una injusticia, como lo dijo tambien el señor diputado.

No!—El gobierno tendrá su parte, que veremos cual es con el tiempo. Pero entre tanto, repito, la causa del mal es solidaria, de todos, porque todos han participado en el mal.

Y el remedio á este mal, cual es? Es imponerse sacrificios, gobierno y pueblo, gobierno y habitantes de la República.

El gobierno necesita hacer economías severísimas. Las hará!

El pueblo necesita tambien hacer economías y contribuir con lo que el estado necesita para atender los gastos públicos, de lo cual depende su propia tranquilidad, la seguridad del estado y la existencia de la nacion.

Así, pues, cuando el gobierno, viendo las necesidades, se presenta al Congreso pidiendo que se cumpla con un artículo constitucional, ninguno tiene el derecho de llamarle verdugo sobre todo cuando es el primero que se impone sacrificios!

¿Acaso es una ventaja venir aquí por primera vez á sostener lo que es mas impopular; á pedir un nuevo sacrificio al pueblo? No!

Seria infinitamente más cómodo para el Gobierno dejar que las cosas continuaran como hasta ahora: pero eso es imposible, porque por ese medio no se puede ir sinó á la bancarrota, y el P. E. tiene la resolucion firme de no llegar á ese extremo, porque antes hay muchos medios que poner en práctica y mas que todo tenemos un pais que es capaz de hacer sacrificios.

El señor diputado me ha dado mas de una base en su discurso para esta argumentacion. El ha apuntado todos los sacrificios que la República Argentina ha hecho en su larga carrera de cincuenta y tantos años y nos ha dicho: los soldados no tenian que comer; los jefes andaban con sus vestidos hechos harapos: pero los soldados y los jefes se batian como leones.

Esa era la República Argentina antes.

¿Y por qué nosotros, ahora que no necesitamos hacer esa suma de sacrificios, no hemos de tener la virilidad que ha tenido siempre nuestro pais para soportar las cargas necesarias, para consolidar los destinos del pais mediante sacrificios? Yo tengo fe, viva fe en mi pais. Yo creo que esta enfermedad ha de pasar, y que no ha de obstaculizar definitivamente la grandeza á que está destinado! Yo tengo fe en que hablando la verdad á mi pais, declarándole que es necesaria una medida, la ha de aceptar; y ha de tener muy pronto medidas claras, la evidencia, para conocer que el gobierno piensa establecer sobre sí mismo el rigor que lleva á todos los demás.

El poder ejecutivo tiene el propósito indeclinable de economizar hasta el extremo. Es cambie el pais debe ayudarlo á salvar la situacion! He dicho. (Muy bien! muy bien!)

Despues de algunas palabras pronunciadas por los diputados Magnasco y Gallo, el Sr. Ministro de Hacienda, insistiendo en la necesidad del proyecto, fué aprobado en general y en particular.

ESPIGUEO VITÍCOLA

[illegible]

[illegible] biéndose recolectado unos 15 hectólitros por hectáreas, tenemos que el producto bruto por igual extension llega á... 15.120 fr. Solo así se comprende que se puedan cultivar las viñas como un jardin.

Por el comercio agrícola de Beziers se ha ensayado la aplicacion de una mezcla de sulfato de hierro y de fosfato mineral para aumentar el rendimiento de la viña. Hé aquí como:

Primero se abonó por completo el campo de experimentacion con estiércol de caballo. A comienzos de Abril se aplicaron seis abonos distintos á la dósis de 300 kgs por hectárea, cada uno en una parcela distinta. De ello resulta que el empleo del sulfato de hierro no solo ha permitido reemplazar el superfosfato por el fosfato mineral, sino que aumentó el rendimiento.

En los tres primeros grupos en que no se empleó el sulfato de hierro:

Se gastó en abono.	836 frs.
Se cosechó	263 hectólitros

En los restantes con el uso de sulfato de hierro:

Se gastó en abono.	6875 frs.
Se cosechó	348 hectólitros.

Almuerzo de microbios

El microbio! siempre el microbio! No se oye hablar sino de él. El ser impalpable é invisible que puebla, en proporciones espantosas, cada átomo del globo en que vivimos, se revela cada dia á nuestros sentidos bajo las formas más curiosas ó imprevistas.

Surge una epidemia, cólera, tifus, ó simple influenza: al momento á buscar el microbio.

Lo encuentran, se estudia su forma y su génesis y mientras tanto la epidemia sigue su camino, sin preocuparse de ningun modo, de nuestros microscopios y de nuestros caldos de colonias.

Qué dichoso tiempo aquel en que nos veíamos dominados todavía por la rabia del microbio!

De vez en cuando, en los cursos antiguos de medicina, mientras los parroquianos en las últimas gradas del anfiteatro, roncaban pacíficamente, algun excelente profesor nos espetaba—á la luz oxhídrica—los espantosos habitantes de la gota de agua.

Asistimos, llenos de miedo, á las luchas hípicas de aquellas serpientes y de aquellas quimeras invisibles á simple vista; seguíamos sus carreras locas en aquella agua limpia que habíamos bebido hacia poco y nos preguntábamos si todo aquello era verdadero y si el profesor con ganas de broma no habia interpuesto entre el lente del aparato y la superficie reflectora, una media docena de culebras, que se deleitaba á repetir en hacernos tragar.

Hablo á ustedes de unos veinte ó lo mas treinta años. Desde entonces el estudio de los infinitamente pequeños, que luchan á nuestro lado contra nosotros, ha seguido un lindo camino.

Vayase ahora, en un curso, aunque sea popular, á mostrar como curiosidad el interior extrañamente habitado de una botella; el público os tomará como un fantasma de la ciencia. Hace tanto tiempo que sabemos eso. Mostradnos algo mas nuevo, mas moderno, un microbio verdaderamente de moda.

Aquí tenemos precisamente uno, cuyas noticias llegan por el conducto mas autorizado y al mismo tiempo, el mas amable, la *Nature* dirijida con sincerida i y talento por Gaston Tissandier.

Se figuran ustedes que un vulgar trozo de queso, el queso legendario de la sopa, el gruyere en una palabra, ha servido de pretexto á las investigaciones mas interesantes y mas ceñidas á la vez?

Pues así es. Un profesor de la escuela suiza de Sornthal, M. Adametz, se ha interesado particularmente en el estudio de los animalitos microscópicos que habitan en el grasiento y suculento interior del queso de Emmenthal: ha contado las aglomeraciones, las aldeas, los pueblos, las ciudades, las naciones, y mas todavía, el universo de los microbios que lo pueblan, llegando á resultados verdaderamente sorprendentes.

Véase sino:

Cada gramo de queso fresco de Emmenthal encierra de 90 á 15,000 microbios.

Este número es respetable aumentado, como se supone, con el tiempo.

Al cabo de dos meses, y los quesos de dos meses forman la clase corriente, la cifra de los habitantes se eleva á 800,000 por gramo.

Toda una gran capital de ese mundo invisible!

Si el queso escogido, es Emmenthal blando, la calidad mas suculenta y mas estimada por los gastrónomos, ya no son capitales sino verdaderos Estados, lo que oculta á nuestros ojos la diminuta partícula comestible.

El profesor de la escuela de Sornthal ha llevado en efecto bastante lejos sus investigaciones para asegurarse que la poblacion por gramo de Grayere, podia alcanzar á cuatro ó cinco millones de microbios.

La Suiza entera! Bastarian 300 gramos de queso para representar una poblacion microbiana igual á la de la tierra.

Trescientos sesenta gramos podrian tomarse, con una fuerte dósis de apetito, en compañía de algunos amigos, con td que se rociara fuertemente.

La tierra en unos cuantos bocados! Una botella de buen vino encima y con esto tendríamos un diluvio universal.

—

No ven ustedes que en cuestion de microbiología si así se prefiere, cada dia nos trae algun interesante resultado que agregar á la larga lista de descubrimientos ya proclamados.

El estudio de los infinitamente pequeños nos toca de muy cerca, para que no le dediquemos toda nuestra atencion. No somos en efecto el depósito donde se precipitan involuntariamente, en forma de alimentos líquidos ó sólidos, el ejército inaprehensible de los microbios.

Cuenten ustedes lo que traguen en materia de animalillos microscópicos en un solo dia, bajo la forma de agua, leche, carnes, etc.: la cifra es tremenda.

Contentémonos pues, y bastará ampliamente, con el desayuno tradicional de leche que muchas personas tienen costumbre de tomar tan pronto como se levantan.

Segun las recientes investigaciones de M. Michel, insertas en los "Anales de micrografía" aparecidos hace poco, el número de bacterios contenidos en un centímetro cúbico, ó sea en la milésima parte de un litro de leche ordeñada por la tarde, despues de 15 horas de reposo, de cerca de un millon.

Despues de veinticuatro horas, es de seis millones.

Si toman, pues ustedes medio litro de leche, ó sea quinientos centímetros cúbicos, beben forzosamente una cosa parecida á tres mil millones de microbios.

Si la leche es mas fresca, solo se toma la mitad, mil millones y medio, justamente la poblacion del globo, que veo calculada, en el pequeño atlas que tengo á mi alcance en 1.483.000 habitantes.

Millones de microbios por aquí, millones de bacterias por allá, habria motivo bastante para asustarse con esta invasion formada de nuestras entrañas, por ese mundo de los infinitamente pequeños.

Tranquilícense ustedes: nuestros microbios son completamente inofensivos, á no ser por condiciones excepcionales de infeccion. Tome como siempre su vaso de leche y deléitese con el queso de Emmenthal de ojos apetitosos.

Los microbios no han nacido ayer y si hubieran querido matarnos, hace tiempo que no existiríamos en este mundo para examinarlos y contarlos.

El Studio de Querol

Querol ha conseguido lo que no habia obtenido hasta ahora artista alguno en la Academia de España: merecer una nueva pension al concluirse la primera, por el mérito de sus envios artísticos.

Al entrar el otro dia en el studio de Querol, quedé al momento sorprendido. Lo primero que ví, fué un arrogante marino, vistiendo la ajustada chaquetilla con botones dorados, cubierta la cabeza con la antigua gorra de recta visera, á un lado pendiente el sable, que me saludaba cortesmente. Al volver los ojos hacia la estátua que elaboraba el artista, descubrí de pronto que el apuesto marino español era simplemente un modelo.

Querol está trabajando actualmente en la estatua de Mendez Nuñez para el monumento que levanta al heróico marino la ciudad de Vigo. Ha elegido el artista el instante en que pronunció Mendez Nuñez aquellas sublimes palabras que han pasado á la historia: Mas vale honra sin barcos, que barcos sin honra. En la fisonomía del personaje ha logrado imprimir la altivez simpática de que estuvo poseido en tan decisivo momento. En su mirada brilla la indignacion y en su labio inferior saliente parece que vibran aún aquellas enérgicas palabras, mientras el brazo estendido y el gesto vivo de la mano expresan la indignacion con que rechaza la proposicion de someterse. La figura es sencillísima, desprovista de accesorios, colocada en actitud bella y resuelta.

Contemplando esta estátua pensaba en aquellos dias tristes en que moria el gran marino completamente olvidado y pobre, mientras el pueblo, cuyas glorias habia enaltecido, acudia delirante á las puertas de un torero célebre que fallecia á la misma hora. Este contraste podiera servir para los bajos relieves del pedestal.

Una de las mejores estatuas realizadas por Querol en estos últimos tiempos, es la del Salvador destinada al panteon que posee en Madrid don Jaime Girona.

La cabeza del redentor es un portento de arte y de sentimiento. Con los brazos levantados al cielo, extáticos los ojos, rebosando de magnanimidad el semblante, abre suavemente los labios para dejar paso á aquel Padre nuestro que estás en los cielos, que es todo un poema.

¡Con qué delicadeza está esculpido aquel rostro de una suavidad de líneas femenina!

En los grandes pliegues de la túnica y en la calidad del burdo paño ha mostrado el artista su exquisito gusto y al par su afan de realidad.

Está en el estudio preparada la armazon de madera que debe servir de base al bajo relieve que debe realizar como envio de su año de pensionado. Ha elegido como tema *San Francisco de Asís curando á los leprosos*, asunto que se presta para que su temperamento realista contenido por un gran aliento poético, se ejercite en una obra que de fijo honrará al arte español contemporáneo.

Un inteligente escultor romano está reduciendo el grupo de la Tradicion á un tamaño de setenta y cinco centímetros para fundirle luego en bronce, despues de haber retocado detalladamente Querol las ceras. Así podrá adornar los salones este hermoso grupo que tan inmenso triunfo valió á su autor.

Campoamor que sostiene asidua correspondencia con Querol, le ha dado un asunto para un grupo, prometiéndole luego escribir sobre el mismo una *dolora*, cuya sustancia no ha querido especificar. Lo titula: *Los huérfanos*, y consiste en tres niños empeñados en arrastrar á un perro que no quiere separarse de la losa de una tumba. ¿Qué nuevo escepticismo ó amargura encubrirá este pensamiento de Campoamor?

Querol terminó su trabajo, regó copiosamente la estatua de Mendez Nuñez cuyo barro adquirió súbitamente la brillantez de la cera y abandonamos el Studio, no sin que antes lanzase una mirada al monton de fango del cual salen tantas perlas cuando cae en las manos de un artista tan eminente como Querol.

Luego, apesar de la fatiga del trabajo diario, se despedia Querol de mí para acudir, como todas las noches, á los aristocráticos salones donde á porfía se le solicita y se le agasaja.

¡Con cuánto orgullo recuerda ahora los dias en que era simple aprendiz de Villamitjana, ganando mísero jornal!

Es en verdad admirable ver como el arte eleva á los humildes á las supremas alturas, y como en el barro encuentran las manos creadoras, la gloria y la fortuna.

Federico Balola.

Roma, Abril 18.

NOTICIAS GENERALES

El facon de Juan Moreira—Dice un diario de Buenos Aires:

Descansa hoy en un escaparate del museo de curiosidades del doctor Zeballos, el facon del famoso Juan Moreira, aquel bandido elevado por la imaginacion popular á la categoría de héroe legendario.

La larga y afilada hoja de aquella arma que sacrificó tantas vidas, parece conservar todavía los siniestros reflejos que lanzaba cuando la mano de Moreira la hacia relampaguear implacable buscando el pecho del adversario.

El facon mide tres cuartas de largo y quince centímetros de ancho, terminando en punta bien pronunciada.

Está afilado en una extension de dos cuartas; la cruz que separa el cabo de la hoja es de plata labrada.

El puño de marfil tallado figura una víbora enroscada al rededor de un trozo de madera nudosa; en una de las caras lleva las iniciales J. M. y es el remate, donde ajusta la hoja, una cabeza de caballo.

Este facon fué regalado al doctor Zeballos por Eulogio Varela, aquel oficial de policía que intervino en la captura de Juan Moreira, recibiendo una herida que le infirió el bandido con el mismo facon que mas tarde vino á su poder.

Oficina telefónica—Escriben de San Gregorio departamento de Tacuarembó:

Don Enrique Pereira, encargado de la línea telefónica del pueblo, ha comunicado á la Direccion del Telégrafo Nacional designe á la persona que ha de reemplazarlo en el cargo que hasta ahora ha venido desempeñando á satisfaccion de todos, y sin remuneracion alguna.

La oficina, desde que fué instalada, ha cambiado de domicilio tres veces y con la renuncia del señor Pereira, que le dá *gratis* una pieza de su propiedad, será la cuarta.

Una oficina telefónica como la de aquí es completamente necesario presupuestarla, pues de lo contrario andará siempre de Herodes á Pilatos, y llegará un momento en que nadie querrá hacerse cargo de ella.

No se esplica como la direccion respectiva no ha presupuestado á las oficinas telefónicas. No es posible tener empleados cuando no se les da ni para gastos de oficina. El que quiera ser servido es necesario que pague.

Sería un acto de estricta justicia que se remunerase con 20 ó 25 pesos mensuales al actual encargado de la oficina de aquí, señor Pereira, única manera de conseguir siguiese ella en tan buenas manos.

El doctor Juan S. Susviela—En la mañana de ayer dejó de existir, casi repentinamente, este conocido y estimable caballero, ligado por estrechos vínculos á familias respetables de nuestra sociedad y de la de Montevideo.

Nacido en la República Oriental, actuó en la vida política de su pais y fué envuelto en sus vicisitudes. Emigró en 1865, á consecuencia del triunfo de las armas revolucionarias aliadas á las del Imperio, y fijó su domicilio en esta ciudad.

Nombrado poco despues gerente de la sucursal del Banco de la Provincia en Chivilcoy, en la época en que ese establecimiento era presidido por el señor Acosta, desempeñó ese cargo con tanta laboriosidad como integridad.

Su severa rectitud le acarreó algunos enemigos que intentaron mancillar su reputacion, pero la prueba solo sirvió para confirmar el juicio que de antemano mereció de todos los que le conocieron y pudieron apreciar las cualidades de su carácter y sus virtudes sencillas.

Pasó despues á regentear la sucursal del Banco de la Provincia en Juarez, y obtuvo por último su jubilacion, retirándose á esta capital, donde hacia construir, con sus economías de veinte años, una modesta casita. No le ha sido dado adquirir en ella el descanso á que era tan acreedor. Que lo encuentre al menos en la tumba!—(*La Prensa*, de Buenos Aires).

Sentencia—Mayo 21 de 1890—Y vistos, en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio á Juan Amaro por imputacion de homicidio voluntario con circunstancias agravantes, perpetrado en la persona de Francisco Barbora.

En mérito de lo que resulta del procedente veredicto del Jurado; y

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317, 372, 78 y 69 del Código Penal invocado por el ministerio público en su vista de acusacion;

Fallo: condenando á Juan Amaro á la pena de veinte años de Penitenciaria y al pago de las costas; y ejecutoriada que sea esta sentencia, cúmplase.—*Jorge H. Ballestero.*

JULIO MARY

¡A pesar de todo!

hubo de desagradar á la jóven, que hasta entonces habia rehusado escojer entre sus pretendientes y desde el primer dia pareció distinguir á Manuel y verle con gusto en su casa.

El señor Blanchemanche podia alabarse de que su plan saldria bien sin tener que vencer muchos obstáculos, por mas que hasta entonces ninguna palabra hubiera dado á conocer los proyectos del jóven baron.

Nada habia que se pareciese al amor en el sentimiento que Manuel experimentaba para Rolando; le gustaba y nada mas.

Seria un matrimonio de conveniencia.

Sin embargo, las cosas no se presentaron muy bien, cuando, despues de algunas semanas de relaciones, Manuel se declaró.

El estúpido casamiento del difunto baron habia escandalizado en alto grado á la aristocracia de Nevers. Una criada, llevando el nombre de una de las mas antiguas y mas nobles familias de comarca, era cosa nunca vista y por mas que el baron Manuel no pudiera ser responsable de las locuras seniles de su padre, no dejaba de conocer que habia caido una mancha en su nombre; la enfermera era su madrastra y habitaba en la quinta en donde habia vivido Latour d'Halbret, llevaba este apellido y ya María, visitaba, apartándose de su habitual reserva, muchas casas de los alrededores y era muy bien recibida, en verdad, por algunas personas enriquecidas y poco escrupulosas, que no eran del pais.

A pesar de la amistad que el conde de Vandeuil profesaba á Manuel y del verdadero interes que le inspiraba su situacion, acogió con bastante frialdad su demanda, sin ocultarle el motivo que así le hacia obrar.

Si Manuel no hubiese tenido de su parte á las mujeres, es decir á la madre, enfermiza y enemiga de toda agitacion, y á la misma Rolanda que le amaba, es probable que el jóven baron no hubiera podido vencer la resistencia que oponia el conde.

Pero éste no pudo hacerse fuerte contra las observaciones que el amor maternal dictaba á su mujer, ni contra la tristeza que leia en el rostro de su hija, y cedió por fin.

—Despues de todo, (se decia, consolándose de su debilidad) no es culpa de ese pobre muchacho que esa mujer sea su madrastra. ¡Bastante es que le haya robado su fortuna! ¡Seria injusto impedirle que se forme una nueva familia!......

Pronto se supo en la poblacion que la demanda de Manuel habia sido aceptada por el conde.

Dos ó tres dias despues, Nertia se hallaba en Maison-Fort al lado de su querida.

María nada le habia dicho de los encuentros de Manuel con Leonide ni de las conversaciones que habian tenido.

La jóven estaba en el salon cuando el doctor entró

Algunos minutos despues, Nertia dijo sonriendo:

—A propósito; el baron Manuel aprovecha bien el tiempo de su estancia en Nevers. Adivinad lo que acaban de decirme......

—¿Qué es?—preguntó María.

Leonide bordaba al lado de la ventana, en el mismo sitio ocupado tantas veces por su madre cuando el baron la acariciaba las manos para engañar la violencia de su pasion.

Al oir al médico, levantó la cabeza y escuchó:

—Pues bien, —dijo Nertia, se casa con Rolanda de Vandeuil....

Leonide se levantó bruscamente con ambas manos apoyadas en el corazon, pálida y trastornada.

Fué hacia el doctor y le preguntó con voz temblorosa:

—¿Estais cierto de que se casa?

—¡Ya lo creo, no se habla de otra cosa en Nevers!

—¡Ah!—dijo,—sacudiendo la cabeza.

Y sin pronunciar mas palabra, rodó, desvanecida á los piés de su madre.

El doctor se precipitó para levantarla, la cogió en brazos, la recostó en un canapé y volviéndose hacia María:

—¿Qué pasa? ¿Qué tiene esa niña?

Y María murmuró:

—¡Le ama! ¡Es demasiado tarde! ¡Le ama!

Nertia oyó, pero no comprendió.

—¿A quién ama?—preguntó.

—¿No lo has comprendido? ¡Ama á Manuel! le ha visto aquí el dia del entierro del baron; se volvieron á ver despues una ó dos veces en el campo, á pesar de los consejos en contra que dí á Leonide.... ¡Y ya ves con qué intensidad se ha enamorado de él!

—¡Pero.... y ese casamiento?....

—Debe de ser cierto,—repuso la viuda.

—¿Entonces, no ama á Leonide?

—¡No la ama, nó! ....

—¡Pobre niña, cuanto va á sufrir!

Y María se pasó la mano por la frente. Sus facciones expresaban una profunda desesperacion al mismo tiempo que cierto aire de malignidad.

—¡Sí, lo habeis dicho.... va á sufrir!....¡Y yo no quiero.... no, no quiero eso!

—¿Será una gran desgracia, ¿pero cómo impedirlo?

—¿Está ya fijado el dia del enlace de Manuel?

—No; esperarán, segun creo, á que acabe el luto y siendo así no se verificará hasta dentro de algunos meses.

—¡De aquí á entonces pueden pasar muchas cosas y hallaré yo un medio para evitar ese enlace!

—¿Qué es lo que pensáis hacer?—preguntó Nertia asustado por la exaltacion que notaba en su querida.

—No lo sé todavía .... Ahora, amigo mio, dejadme sola con mi hija. Necesito que hable, necesito leer en su corazon. Es preciso que yo conozca si este amor es muy profundo y si es ó no posible extinguirlo.

Nertia se retiró.

María Jordannet se arrodilló delante de su hija, siempre tendida en el canapé y sin movimiento.

Tenia, contemplándola, los ojos llenos de temor y suplicantes.

Cuando Leonide volvió en sí y conoció á su madre, la echó los brazos al cuello y lloró copiosamente.

—Veamos, hija mia, ¿qué tienes? ¿De dónde proviene tan gran pesar? ..... ¿Estás mala?

—¡Nada tengo! madre mia, nada, dijo, y sus sollozos aumentaban por momentos;—nada tengo, sino que estoy tan triste, tan triste, que siento ganas de morirme....

—¿Pero cuál es la causa de tu tristeza?....

—¡Oh, madre, madre mia, si supieras!....

—No titubees.... ¿Me temes acaso?

—Has oido hace poco lo que decia el doctor..... la noticia de.... lo que se dice en Nevers.

—¿Cuál?

—Esa noticia..... del casamiento.

—Del baron Manuel con Rolanda de Vandeuil... pues bien, ¿y qué?

—Madre mia, al oirlo, me ha sobrecogido de tal modo que me he sentido morir.

—¿Y por qué esa nueva te ha producido tanta emocion?

—¡No sé qué decirte, madre mia!

—Algo me ocultas, hija querida....

Leonide se recostó en el seno materno, estuvo largo tiempo sin contestar y despues decidiéndose:

—Pues bien, sí, madre mia, te he ocultado una cosa hasta hoy, pero no es culpa mia, porque yo misma no sabia lo que pasaba por mí. No me daba cuenta de ello. Ahora veo claro, pues sufro demasiado para equivocarme. ¡Amo al baron Manuel, madre mia, lo amo! ¿Comprendes ahora mi tristeza y la emocion que he experimentado hace poco? ¡Lo amaba sin saberlo, desde la noche en que estuvimos ambos rezando delante del cuerpo de su padre... sí, desde aquella noche! ¡Oh! ¡Un amor que empieza así, á la luz de las hachas fúnebres, delante de un cadáver, debe ser desgraciado!

María Jordannet se estremeció.

¡Su hija decia verdad!

La sombra vengadora del anciano se levantaba allí, entre Leonide y Manuel, maldiciendo aquel amor.

—¡Ay! madre mia, estaba tan triste y lloraba tanto que me dió lástima.

—Es preciso que no pienses mas en él.

—Ya lo sé,—dijo sumamente sofocada.—¿Pero lo podré conseguir?

—Procura convencerte de que no te ama.

—¡Ay!

—Que ama á otra.... que va á casarse con ella... que está para siempre perdido para tí.... que pensar en él, no siendo ya libre, sería una cosa altamente reprensible.

—Sí, tienes razon, pero demasiado veo que mi tristeza no hará mas que ir en aumento.

—Encontrarás con facilidad otros jóvenes que te amarán y entre los que no tendrás mas que elegir.

—¡No será Manuel!

—Valdrán mas que él.

—¡Es posible, pero no será él!...

—Sé razonable, hija mia, y sobre todo sé fuerte. ¡Es imposible que con solo haber visto á Manuel tres ó cuatro veces tu amor sea tan grande, ese jóven nada de excepcional tiene para inspirar una pasion tan pronta, tan violenta y tan imperiosa!...

—¡Le amo!

—Sí, esa es la mayor de todas las razones, la respuesta para toda objecion. Eso lo explica, lo justifica y lo disculpa todo... En fin, hija mia, es menester que te domines; el señor de Latour d'Halbret no piensa en tí; muéstrate orgullosa y no te ocupes mas de él. Está tan lejos de corresponder á tu amor, tan lejos de querer anudar casándose contigo los lazos que nos unen ya, que en este instante está preparando un pleito contra mí, acusándome de ocultacion de herencia. ¡Me tacha de ladrona, pobre hija mia, á mí, á tu madre! ¡Y seguirías amando á ese hombre!

—Es que lo engañan. ¡Si te conociera, te juzgaría mejor!.....

—De modo, que aún cuando no tenga para tí más que desden, ¿seguirás amándole?

—¡Ay! Madre mia, nada me es dado prometer. ¡Lo único que puedo decirte, es que sufro mucho y que en mi vida he sido tan desgraciada!

Y empezó de nuevo á llorar, abrazando á su madre, pidiéndole permiso para retirarse á su habitacion.

María se quedó pensativa y afligida despues de esta confidencia de su hija.

Sospechaba que ningun consejo, ninguna observacion obraría en el espíritu de Leonide, pues su corazon virgen se habia conmovido profundamente.

¿Qué hacer para que olvidara? ¿Dejar Maison-Fort?

¿Ir á instalarse á Paris y recurrir á las distracciones que ofrece la gran ciudad?

El medio le pareció acertado.

Y sin embargo, ese viaje, en las circunstancias presentes, algunas semanas despues de la muerte del baron, en el momento en que iban á empezar el pleito que intentaba Manuel, ese viaje podia calificarse de huida.

Mas á pesar de estas consideraciones, María resolvió verificarlo, esperando que un cambio tan radical en las costumbres de la jóven no dejaria de tener influencia en su espíritu y participó su resolucion á Leonide, que no se opuso á ello.

Estaba demasiado triste para tener voluntad propia y accedió á los deseos de su madre.

Pero al cabo de cinco ó seis dias de estancia en Paris, la jóven cayó en un estado tal de languidez que rehusó salir, no teniendo siquiera valor para dejar su habitacion.

María, asustada, le preguntó que era lo que deseaba.

—¡Llévame otra vez á Maison-Fort,—dijo,—por lo menos allí estaré mas cerca de él!...¡Si estoy enferma, quiero que lo sepa, y si me muero, quiero que vea pasar mi féretro!

—¡Tú morir,—dijo la señora Jordannet,—piensas en morir! Que niñada, y como te complaces en hacer daño á tu madre....

—¡Perdóname, madre mia, no sé lo que tengo!

—¡Morir,—murmuró la baronesa.—á su edad, hermosa como lo es y rebosando salud!...¡Jamas un amor contrariado ha ocasionado la muerte de ninguna jóven! Sin embargo, ¿si cayera enferma? ¡Y se debilita bastante! ¿Si estuviera en peligro?...

Y pensó:

—¡Ah, Dios mio, será mi castigo

Pero no era mujer que se intimidara fácilmente, pues se rebelaba contra su propia debilidad.

Cogió á Leonide entre sus brazos y la contempló, sin decir una palabra, con notable avidez.

Y aquel ángel, aquella criatura cariñosa, no supo jamás lo que su madre pensaba en aquel momento:

¡Te amo hasta cometer un crimen para asegurar tu felicidad! ¡Soy culpable ya!... ¿Qué importa un crimen mas, si tu reposo lo exige? ¡Manuel te amará, lo quiero y será!

Volvieron otra vez á Maison-Fort; la primavera no habia llegado todavía, pero el mes de Febrero habia sido muy suave y Marzo no era muy lluvioso.

Los brotes de los castaños de india y de los álamos, empezaban á abrirse, las lilas tenian ya hojas, y los pájaros, que presagiaban el buen tiempo, llenaban el campo con sus alegres gorgeos.

Para no incomodar por mas tiempo al doctor Ménager y tambien para tener más libertad, Manuel, mientras tanto no se casaba y esperando el resultado del pleito entablado ya, habia alquilado en el camino de Guérigny y no muy distante de la quinta, una bonita casa de campo, rodeada de un jardin plantado de árboles; habia hecho venir algunos muebles de Paris y se habia instalado con cierta comodidad.

Desde sus ventanas, se divisaba la mesa blanca de Maison-Fort, que aparecia detrás de su arboleda, aún desprovista de hojas; y muchas veces Manuel pudo ser sorprendido suspirando con la mirada fija en la quinta, testigo mudo de su infancia y viendo como en sueños, en lo alto de la escalinata, la suave y tierna figura de su madre que le miraba cuando era pequeñito jugar en la pradera.

Leonide conoció bien pronto el retiro del que amaba y desde la ventana de su habitacion observaba con afan, consiguiendo en algunas ocasiones verle, cuando salia á caballo ó cuando volvia.

¡Y muchas veces al notar que tomaba el camino que iba derecho al bosque de Charnouveau, uno de sus paseos favoritos, la niña mandaba ensillar su caballo y se iba por allí con la esperanza de encontrarle.

Y su esperanza no salia fallida: le veia, si bien Manuel conservaba siempre para con ella una extremada reserva.

Leonide volvia entonces á la quinta más triste que nunca.

María Jordannet se apercibia del manejo de su hija y no se oponia á ello; porque pensaba que encerrarla con pretexto de curarla de su loco amor, hubiera sido matarla.

Y por más que reflexionaba, no encontraba medio alguno para salir de aquella situacion.

El mayor placer de la jóven, era el de apoyarse en la barandilla de piedra del terrado, y de seguir con la vista las idas y venidas de Manuel por su casa ó por el jardin.

Pero este placer se acabaría pronto, porque con los rayos ya calurosos del sol, las hojas iban á brotar en todos los árboles y tupir más cada dia la cortina, digámoslo así, que rodeaba la quinta; entonces no tendria delante de su vista ni en su alrededor, más que la verde arboleda, en cuya enramada los pajarillos harian sus nidos; y cuando los árboles perdieran de nuevo su verdor, cuando á través de las ramas secas volvieran á aparecer la campiña y la casita del camino de Guérigny, Leonide se decia que entonces nada tendria que ver ni que buscar allí, porque el campo estaria triste y triste y desierta la casita, puesto que Manuel seria ya el marido de Rolanda.

Y Leonide maldecia la primavera, las hojas y las flores.

Una tarde, casi al anochecer, Manuel al volver á su casa se encontró de repente cara á cara con la jóven que al lado del camino confeccionaba un ramito de margaritas.

En cuanto le vió se acercó á él; las niñas candorosas tienen á veces inconscientes atrevimientos. Además, Manuel no era para ella un extraño, sino que le consideraba casi como á un pariente.

—¡Os esperaba!—le dijo.

Parecia bastante animada, pues tenia los pómulos y las mejillas muy encarnados.

—¿Me esperabais, señorita?...—dijo con frialdad. ¿Seré tan feliz que necesiteis de mí?

—En efecto, puede ser que os necesite... ¿Quereis contestarme con franqueza, caballero?...

—Ningun motivo tengo para mentir, señorita.

—Huís de la quinta, huís de mí, huís de mi madre, ¿Por qué?

—Señorita, vuestra amable insistencia me lisonjea mucho; pero os equivocais creyendo...

—¡Y llamais á eso franqueza! Cuando por vuestra imprudencia por poco me mato cayéndome del caballo, cerca de los bosques de Charnouveau, me hubisteis de prodigar vuestros cuidados, estaba yo en el derecho de esperar que vendríais á Maison-Fort, ó por lo menos que mandaríais preguntar cómo seguia.

Era verdad; la jóven tenia razon.

Manuel se lo habia dicho así veinte veces á sí mismo, pero no habia podido vencer su repugnancia.

—¿Qué teneis que reprocharnos á mi madre y á mí, caballero?

—¡Oh! señorita,—dijo apresuradamente.—¡Dios es testigo de que ningun reproche tengo que haceros! Creo que sois la mas dulce y la mejor de las jóvenes que conozco, y estoy persuadido tambien de que vuestro corazon es tan bueno como vos bella, pero...

—He sabido que habeis entablado un pleito en contra de mi madre... ¡Parece que la acusais de haber sustraido vuestra herencia!... ¿Pensais que sea eso verdad?... ¿Creeis, en efecto, que mi madre es culpable?... ¡Ah! caballero, ¡si la oyeseis hablar de vos!... ¡Hé aquí, sin duda, el motivo que os aleja de la quinta con tanta insistencia! ¡Ah! caballero, ¡si yo estuviera cierta de granjearme vuestra amistad y vuestra estimacion, os abandonaría bien pronto mi parte de esa fortuna que reclamáis á mi padre!... ¡Poco me importaria eso, os lo aseguro!

Cada vez que Manuel se encontraba con Leonide, se sentia profundamente conmovido.

¡Era tan linda y tan seductora! El amor que experimentaba se leia en sus ojos que denunciaban su alma y dejaban adivinar su tristeza.

Estaba de pié delante de él con el rostro animado, estrujando casi, con su mano pequeña y nerviosa, el ramito de margaritas; hablaba en voz baja, mirando al suelo y temblándole las pestañas. Debajo del estrecho cuerpo de su vestido, entre dos de cuyos botones habia colocado algunas flores, su corazon daba saltos desordenados; tan grande era su emocion.

Y Manuel lo veía...

Leonide, de repente, dijo bajando aun mas la voz:

—¿Nada comprendeis, nada adivinais?...

El se estremeció.

—No es mi madre la única en la quinta que quisiera veros á menudo... ¿Lo ois?

Y se sonrió con algo de miedo, su voz se ahogó en su garganta y gruesas lágrimas asomaron entre sus largas y negras pestañas.

—¿Me entendeis?—dijo otra vez.

Y tirándole el ramito de margaritas huyó sin volver la cabeza.

Manuel se quedó en extremo sorprendido, teniendo entre las manos algunas de las flores que Leonide le habia echado.

Alpiste, la arroba . . . . " 0.80 " 0.90
Afrechillo, fanega. . . . . . . " 1.20
Rino. . . . . " 0.35 " 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle . " 0.90 " 1.00
Balango, los 60 kilos id. id. . . " 3.50 " 4.00

O Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 23

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; de Buenos Aires vapor argentino *Golondrina*, á Vidal; vapor inglés *Maskelyne*, á Horne; vapor francés *Nerthe*, á Ferrier; de Cardiff, fragata inglesa *Leodana*, á la órden.

Llevan balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 144. — Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Salen el 25:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras número 142.— Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Marsella y Génova, vapor francés *Tibet* —Agencia, calle Misiones número 43. — Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Negro*.—Agencia, calle Piedras núm. 129. — Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m. del dia 24.

Sale el 26:

Para Rio Janeiro, Vigo, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis núm. 55.— Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 28:

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Rio Negro*.—Agencia, calle Piedras número 142. —Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa: C. Ciacchi—Gran Compañía Cómica Italiana—Dirigida por el célebre artista Ermete Novelli.

El sábado 24 de Mayo—Funcion extraordinaria—A pedido general: UN DRAMA NUEVO, drama en tres actos, obra maestra del teatro español, del celebrado poeta don Manuel Tamayo y Baus.

Concluirá el espectáculo con la brillante comedia en un acto, de Piccioli: DAL NORD AL SUD.

A las 8 1/2 en punto

Teatro Solis—Temporada de 1890—Compañía lírica italiana, en la que figura el primer tenor José Oxilia.—Diez únicas funciones.

ELENCO

Primeras damas soprano-dramática: Guiseppina Serra y María Gilboni; primera dama soprano ligera: Angelina Turconi Bruni; primera dama mezzo soprano y contralto: Emma Steinback; comprimaria: Margarita Manfredi; primeros tenores absolutos: Giuseppe Oxilia, Gregorio Gabrielesco y Gianni Masin; otro tenor: Roberto Ramini; barítonos: Emilio Barbieri y Vittorio Brombara; bajos: Paulo Meroles y Victorio Arimondi; comprimarios: Rocco Francini; maestro concertador y director de orquesta: Cav. Giuseppe Pomé-Penna; 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos y 12 bailarinas; coreógrafo: Luigi Maghetti.

REPERTORIO

Favorita, Africana, Mefistofele, Ugonotti, Gioconda, Aida, Forza del Destino, Rigoletto, Trovatore, Ballo in Maschera, Puritani, Traviata, Lucia di Lammermoor, Ernani, Linda di Chamounix, Sonambula, y otras del repertorio moderno.

PRECIOS DE ABONO

Palcos bajos y balcones.	$ 150
Id. altos.	" 80
Sillones con entrada.	" 30
Tertulia balcon con entrada.	" 30
Id. altas con entrada.	" 25
Lunetas de cazuela con entrada	" 15

NOTA—Con otro programa se anunciará el dia del debut, la ópera de estreno y los precios.
OTRA—La Compañía llegará el dia 24 del corriente con el vapor *Ducca di Galliera*.
OTRA—Por disposicion de la Comision del teatro Solis, las lunetas de platea serán reemplazadas por sillones iguales á los ya existentes.—*La Empresa.*

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone — El sábado 24 de Mayo á las 8 1/2 en punto. — Ultima funcion que darán los eminentes artistas Frizzo y Patrizio. Programa de toda novedad. ¡La desaparicion de la cabeza de una señora! Maravillas de la memoria. Los espectros vivientes. Ultima ocasion de admirar á la distinguida concertista en *cristallophonium* señora Cristina Frizzo.

Precios—Palcos bajos y balcones, pesos 3.00; idem altos, 5.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas con idem, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Temporada de invierno. Empresa Cesari y Lalloni. Compañía lírica italiana. Elenco artístico, primeras damas dramáticas: María Litwne, Adele Gini, Pizzorni, Italia, Risari; primera dama lijera, Isabella Svicher; primeras damas medio sopranos y contraltos, Pia Ronti, Lola Conde; tres comprimarias; primeros tenores absolutos, Antonio Aramburo, Carlo Pizzoni, Lorenzo Lalloni, Achille Moro; primeros bajos absolutos, Cav. Alessandro Silvestri, Giovanni Beltramo, Luigi Laccanti; primer bajo cantante, Pedro Cesari; primer bufo, Samuel Reggiani; tres comprimarios; maestros concertadores y directores de orquesta, Cav. Alessandro Pomé y Luigi Logheder; maestro de los coros, Leopoldo Iciattesi; coreógrafo, Alfonso De Gasperi; 24 bailarinas; 60 coros de ambos sexos; orquesta compuesta de 60 profesores.

Repertorio—Otello, Ugonotti, Aida, Gioconda, Don Carlos, Guarani, Poliuto, Africana, Faust, Ebrea, Promessi Sposi, Frayschutz, Ruy-Blas, Contessa D'Amalfi, Jone, Favorita, Norma, Forza del Destino, Rigoletto, Carmen, Mignon, Trovatore, Ernani, Ballo in Maschera, Giulietta e Romeo, Puritani, Linda di Chamounix, Traviata, Sonambula, Lucia.

Vestuarios y decoraciones nuevas de los fornitores del gran teatro de la Scala de Milan.

Precios de abono por 20 funciones—Palcos bajos y balcones, ps. 200; Palcos altos, 120; Sillones con entradas, 40; Lunetas con entradas, 30; Lunetas de Cazuela con entradas, 15.

NOTA—El abono queda abierto en la Secretaría del Politeama desde el domingo 11 del corriente, de las 12 hasta las 5 de la tarde.

El abono tendrá que abonarse la mitad al acto de la suscricion y la otra mitad el dia de la llegada de la compañía al recojer sus localidades.

Los abonados tendrán derecho á las funciones extraordinarias que dará el primer tenor Sr. Aramburo.—*E. Corso*, Secretario de la empresa.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1321-ab 11-60p-jn 9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de don Juan Brion, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. —*Benjamin Pereira*, Actuario. 1321-ab 11-60p-jn 10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Torterola, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1322-ab 11-60p-jn 10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Zuñiga, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. —*Benjamin Pereira*, actuario. 1323-ab 11-60p-jn 10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Marando Erosa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado [illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Febrero 24 de 1890. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1455-ab 19-90p-jl 18

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

CALLE SIERRA N.º 48

Montevideo, Abril 24 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Nueva Ejido entre las calles Panamá y Colombia, que tiene aquél, compuesto de nueve metros 40 cms. de frente sobre la calle Nueva Ejido con la cual linda por el Oeste y por el Sud con la calle Panamá, cuyo terreno se supone pertenece á un señor Mendia, fallecido en el extranjero, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barba por cobro del empedrado construido á su frente bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios á que hubiese lugar por derecho. —*Lorenzo S. Massa*. 1551-ab 24-90p-my 24

Montevideo, Abril 24 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Nueva Ejido entre las calles Panamá y Colombia, que tiene aquél, compuesto de 15 metros de frente sobre la calle Nueva Ejido con la cual linda por el Este y por el Sud con la calle Panamá, cuyo terreno se supone pertenecer á un señor Mendia, fallecido en el extranjero, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barba por cobro del empedrado construido á su frente bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho. —Lorenzo S. Massa. 1549-ab 24-90p-my 24

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Jefatura Política y de Policía del Departamento de la Capital

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Direccion de Paseos

[illegible]

AVISOS

JOCKEY CLUB

[illegible]

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Abril de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	[illegible]
Varios deudores	»	[illegible]
Depósitos	»	[illegible]
	$	[illegible]

PASIVO

Capital	$	[illegible]
Varios acreedores	»	[illegible]
Depositantes	»	[illegible]
Emision en circulacion	»	[illegible]
	$	[illegible]

Montevideo, Abril 30 de 1890.

Banco Italo-Oriental

Balance del mes de Abril de 1890

ACTIVO

Acciones—Série B. á emitir	$	4.000.000 00
Accionistas Série A. por cuotas á pagar	»	2.416.470 00
Caja—Existencia en efectivo	»	173.867 42
Depósitos	»	2.588.350 00
Varios deudores	»	[illegible]
	$	11.144.112 44

PASIVO

Capital	$	8.000.000 00
Varios acreedores	»	173.772 44
Depositantes	»	2.588.350 00
Emision en circulacion	»	59.990 00
	$	11.144.112 44

Montevideo, Mayo 1.º de 1890.

[illegible]

Lloyd Brazileiro

[illegible]

La Forestal Colonizadora

URUGUAYA

Capital autorizado: $ 1.000.000

DIRECTORIO

[illegible]

Caja de Crédito Uruguayo

Pólizas rescatadas

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

[illegible]

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.030.673 85
Fondo de reserva	»	55,212 94

DIRECTORIO

[illegible]

Corresponsales del Banco

[illegible]

TASA DE INTERESES

Pago

[illegible]

Cobra

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Entre Montevideo y Paysandú

[illegible]

Banco General URUGUAYO

[illegible]

Tasa de interés

[illegible]

TRAMVIA Al Paso del Molino y Cerro

[illegible]

Cerveza de Strasburgo

[illegible]

Eugenio Daurée

[illegible]

BANCO ITALO-ORIENTAL

[illegible]

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

[illegible]

Giros sobre España

[illegible]

Semilla de alfalfa

FRANCESA

[illegible]

Á los consumidores de gas

[illegible]

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

SALIDAS

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

[illegible]

Banco de la Bolsa

Segunda convocatoria

[illegible]

Asociacion Rural del Uruguay

[illegible]